TURISMO. TRES VUELOS SEMANALES CONECTAN ORLY Y LA CAPITAL

Los vuelos directos a París atraen a agencias francesas

Un turoperador galo visita la ciudad para comprobar la oferta hotelera y los lugares más emblemáticos ▪ Han sido invitados por una empresa granadina

Un tourperador francés visita la ciudad junto a una veintena de representantes de agencias de viajes del país galo para conocer Granada como destino turístico.

▪ **L. O.** Granada

Visita Los agentes franceses durante su estancia en Granada. L. O.

▸ Los máximos responsables de uno de los principales turoperadores de Francia, Ibérica Voyages, se encuentran estos días en la provincia junto a una veintena de representantes de agencias de viajes de ese país para conocer Granada como destino turístico. Esta visita, producto de la invitación de la empresa granadina AixaDreams DMC, está vinculada a la puesta en marcha de vuelos directos Granada-París, pues convierte a Granada en destino para las escapadas cortas de los franceses.

Instituciones como Turespaña, el Patronato de Turismo de Granada o Turismo Andaluz, además de algunas empresas locales, han prestado el apoyo económico necesario para que se haya producido la visita de este tourperador francés y de todas las agencias de viajes especializadas en la venta a turistas individuales. La aerolínea Transavia, que desde el año pasado tiene tres vuelos directos semanales entre Granada y Orly, ha participado también en esta visita con el transporte de los invitados. Ibérica Voyages ya incluye en su catálogo de viajes para individuales tanto la ciudad de Granada como la Costa Tropical.

Una de las principales actividades de esta expedición, que llegó el pasado jueves a Granada, es la visita de hoteles, tanto los que ya vende el tourperador como otros nuevos que podrían incorporarse a la oferta de los catálogos. Además de la inspección de los lugares de hospedaje, los profesionales franceses han podido conocer lugares emblemáticos de la ciudad como el Albaicín, las cuevas del Sacromonte, la Alhambra o la Fundación Rodríguez-Acosta.

Ana Huertas, responsable de la agencia granadina que ha invitado al tourperador, explicó que el interés especial de los turistas que vienen a Granada a través de Ibérica Voyages es que lo hacen durante todo el año y en cualquier día de la semana. ■

CEREMONIA. EL ARZOBISPO PRESIDIÓ EL ACTO

Ordenación sacerdotal de seis diáconos en la Catedral

▸ La Catedral acogió ayer la ordenación sacerdotal de seis diáconos de la Diócesis de Granada. La ceremonia fue presidida por el Arzobispo Javier Martínez y los nuevos presbíteros –que recibieron la ordenación diaconal el pasado 30 de diciembre– son: David Alcalde Morales, Antonio Roberto Benavides Rodríguez, Antonio Jesús Castillo Urquízar, Ildefonso Fernández-Fígares Vicioso, Enrique Ferrer Álvarez y Ángel Luis Gómez Pérez. ■ **L. O.** Granada

Catedral. Un momento de la ordenación sacerdotal de los seis diáconos, ayer, en la Catedral. R. DE A.

PANTANOS

Los embalses están al 47,5%, 0,6 puntos menos que en 2007

▸ Los embalses de la provincia de Granada se encuentran al 47,5% de su capacidad, 0,6 puntos menos que en la misma fecha del año anterior, cuando los pantanos estaban al 48,1%.

El pantano con menos agua embalsada es el de Quéntar, que cuenta con 6,3 hectómetros cúbicos, seguido de Colomera, con 8,2 hectómetros cúbicos, y de San Clemente, que tiene 10,6, según los datos recabados de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) y la Cuenca Mediterránea Andaluza.

El embalse con más agua acumulada es el Negratín, que tiene 242,7 hectómetros cúbicos, seguido de Bermejales, que cuenta con 46,5 hectómetros cúbicos. ■ **EFE.** Granada

UNIVERSIDAD

Quince alumnos estudiarán en universidades iberoamericanas

▸ Un total de 174 universitarios andaluces, quince de ellos de Granada, cursarán estudios en universidades iberoamericanas este año a través del Programa de Intercambio y Movilidad Académica de Andalucía, surgido del acuerdo que vincula a la Consejería de Innovación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El convenio persigue la construcción de un espacio iberoamericano de educación superior para el desarrollo económico, social y político de los países de la región. ■ **E. P.** Sevilla

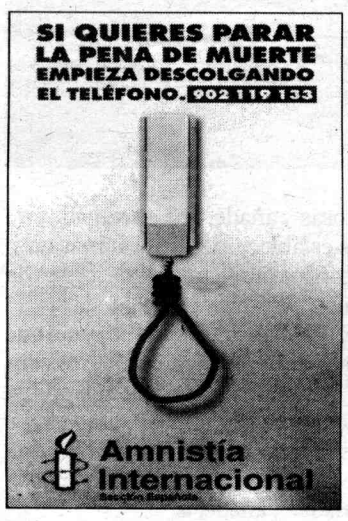

VISOGSA
Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada, S.A.

CONTRATACION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO
12 VPO en PINOS DEL VALLE

SITUACIÓN: Calle 28 de febrero. Pinos del Valle. Granada.
ORGANO DE CONTRATACIÓN: Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada. S.A.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 1.015.246,55 € (IVA INCLUIDO)
PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 meses
INFORMACIÓN: En las oficinas de VISOGSA, Departamento Técnico, Telf. 958-292701.
E.mail: visogsa@dipgra.es http://www.visogsa.com
PRESENTACIÓN: hasta las 14 horas del día 6 de agosto de 2008 en las oficinas de VISOGSA, Avd. Constitución, 29-31, 18014 Granada
APERTURA DE OFERTAS: Se celebrará el 20 de agosto de 2008 a las 12 horas en las oficinas de VISOGSA
*El coste de la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario

INDUSTRIAS DE FIJACIÓN TÉCNICA, S.L.
(Sociedad totalmente escindida)

AGROGESTIÓN SUR, S.L.
(Sociedad beneficiaria)

DEBENCABO INVERSIONES S.L.
(Sociedad beneficiaria)

INDUSTRIAS DE FIJACIÓN TÉCNICA, S.L.
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General, celebrada con carácter universal de sociedad INDUSTRIAS DE FIJACIÓN TÉCNICA, S.L., el día 14 de junio de 2008 aprobó la escisión total con la consiguiente extinción de la misma, mediante disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en tres partes que se traspasan en bloque cada una de ellas a tres Sociedades de Responsabilidad Limitada, que serán las beneficiarias de la escisión total, denominadas AGROGESTIÓN SUR, S.L, DEBENCABO INVERSIONES, S.L. E INDUSTRIAS DE FIJACIÓN TÉCNICA, S.L. Todo ello conforme al Proyecto de Escisión Total redactado y suscrito, por los Administradores de INDUSTRIAS DE FIJACIÓN TÉCNICA, S.L.
Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión total, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la mencionada escisión en los términos previstos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el art. 166 del citado texto legal.

Granada, 14 de junio de 2008.
Firmado: D. José Luís de Benito Encabo.
Administrador Único de INDUSTRIAS DE FIJACIÓN TÉCNICA, S.L.